

Acta de Asamblea Ordinaria No. 5

- - - En la Villa de Cruillas, Estado de Tamaulipas, siendo las 10:30, diez horas con treinta minutos, del día de hoy 29-Veintinueve de Octubre del año en curso, hora y fecha designada para que tenga verificativo la quinta sesión Ordinaria, se procedió a la Instalación solemne y públicamente del R. Ayuntamiento de Cruillas, Tamaulipas, en el ejercicio 2013-2016, como lo refiere el artículo 42, 43, 44, 46, 49, del Código Municipal Vigente en el Estado de Tamaulipas, mismo que se celebró en la sala de juntas de la Presidencia Municipal, sito en Calle Alberto Carrera Torres s/n, Esquina Con Puebla, C.P. 87640, Cruillas, Tamaulipas, los miembros que integran el Republicano Ayuntamiento Municipal, legal, solemne y públicamente instalado el día de hoy veintinueve de octubre del año dos mil trece (2013), y reunidos todos los miembros que integraran el R. Ayuntamiento de Cruillas, Tamaulipas, en el ejercicio de 2013-2016, los CC. JUAN MANUEL VELA RIVAS.-PRESIDENTE MUNICIPAL.- FRANCISCO JAVIER REYES AGUILAR.- SINDICO. C. JUAN DE LA FUENTE NARVAEZ.- PRIMER REGIDOR. C. MA. DE LOS ANGELES FUENTE CERDA.- SEGUNDO REGIDOR. C. SAN JUANA FLORES RODRIGUEZ.- TERCER REGIDOR. C. RAUL RENE MEDINA MEDINA.- CUARTO REGIDOR. C. SEBASTIAN BERLANGA GARCIA. QUINTO REGIDOR. C. MA. DE JESUS LOPEZ MALIBRAN.- SEXTO REGIDOR. SEXTO REGIDOR.- y Asistido por la LIC. YANDI AMILBIA DE LA GARZA AGUIRRE, SECRETRIA DEL AYUNTAMIENTO,, Con la finalidad de realizar la Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo.

Acto seguido el Presidente Municipal Juan Manuel Vela Rivas, propone el siguiente orden del día. Lo cual se procedió a la instalación de la misma, conformé al Orden del Día.-----

---1.- Lista de Asistencia, declaración del quórum legal y apertura de la sesión y aprobación del acta anterior.-----

---2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.-----

---3.- El Presidente Municipal Juan Manuel Vela Rivas, manifiesta en uso de sus facultades y a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 49 fracción XI, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, y de conformidad con la norma emitida en la ley General de Contabilidad Gubernamental; y en base a los lineamientos para la construcción y diseño de indicadores emitidos por el consejo Nacional de armonización Contable; somete a consideración la aprobación del proyecto de ley de Ingresos para el Ejercicio 2014 y que se estima en \$27,447,000.00 (Veintisiete millones cuatrocientos cuarenta y siete pesos 00/100 M.N.).-----

---4.- El Presidente Municipal, manifiesta que llego una invitación por parte del Gobierno del Estado, y de la Secretaria de Desarrollo Económico y Turismo

(SEDET), quien Organiza el evento popular, al Municipio para que participemos en la feria del Estado que se llevara a cabo a partir del día 8 de Noviembre al 17, del mismo mes donde nos ofrecen un están, para promover la Ignauracion de la Plaza Principal, Parques y bosques, para promover el turismo, así como también llevemos a ofrecer los productos de la región y platillos típicos de nuestra comunidad.-----

---5.-El Presidente Municipal Proponer hacer una petición de fondo a (FORTAMUN), Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, que es una partición de programas de un mes de fortalecimiento Estatal, la aplicación de estos recursos, se aplicaran y se encaminaran para el arreglo de las Calles de la Cabecera Municipal; así como con la aportación de fiscalización e hidrocarburos, para el arreglo de los Caminos de Soledad de Los Pérez y de Soledad de Los Pérez, Al Capote.

---6.- Propone el c. JUAN MANUEL VELA RIVAS, Presidente Municipal, la construcción de Baños Sanitarios en las escuelas de las Comunidades en El Brasil y Rancho La Lobera, ya que no cuentan con dicho bien.

7.- Se les informa al cabildo que se revisaron los Libros de la Administración Anterior, por lo que hay muchos faltantes, ya que no nos entregaron las cuentas claras, por lo que se procederá a notificar a Contraloría del Estado de dicha situación, para que tome cartas en el asunto.

--8.-Asuntos Generales.-----

A continuación se procedió al desahogo de los puntos del orden del día.-----

---Primero:- En el desahogo del primer punto del orden del día, por instrucciones del Presidente Municipal Constitucional Juan Manuel Vela Rivas, pide a la Ciudadana Lic. Yandi Amilbia De La Garza Aguirre, como Secretaria del R. Ayuntamiento, que proceda a pasar lista de asistencia manifestando que se encuentran presentes todos los integrantes del Cabildo, de lo cual se desprende que existe quórum legal y los acuerdos que se tomen tendrán validez plena.-----

-----Segundo:- Para el desahogo del Segundo punto del Orden del día, Lectura y en su caso aprobación del orden del día. por instrucciones del Ciudadano Presidente Municipal, la Secretaria del Ayuntamiento, da lectura al orden del día. No habiendo comentarios al respecto se toma el siguiente:

Acuerdo número uno de la presente sesión, por unanimidad de votos se aprueba el orden del día para la presente sesión, en los términos expresados anteriormente.

---Tercero:- Para el desahogo del punto tres del orden del día, El Presidente Municipal Juan Manuel Vela Rivas, manifiesta en uso de sus facultades y a fin de

dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 49 fracción XI, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, y de conformidad con la norma emitida en la ley General de Contabilidad Gubernamental; y en base a los lineamientos para la construcción y diseño de indicadores emitidos por el consejo Nacional de Armonización Contable; somete a consideración la aprobación del proyecto de ley de Ingresos para el Ejercicio 2014 y que se estima en \$27,447,000.00 (Veintisiete millones cuatrocientos cuarenta y siete pesos 00/100 M.N.), Ante la propuesta presentada, el Presidente decretó un receso de 20 minutos para deliberar.-----

Una vez reanudada la sesión.-

---Acuerdo.-Los Regidores del Cabildo declaran estar en condiciones de deliberar y deciden por unanimidad de votos el de aprobar el proyecto de ley de ingresos para el ejercicio 2014. -----

---Cuarto:- Para el desahogo del punto cuatro del orden del día.- El Presidente Municipal, manifiesta que llegó una invitación por parte del Gobierno del Estado, y de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo (SEDET), quien organiza el evento popular, al Municipio para que participemos en la feria del Estado que se llevara a cabo a partir del día 8 de Noviembre al 17, del mismo mes, donde nos ofrecen un están, para promover la Inauguración de la Plaza Principal, Parques y bosques, para promover el turismo, así como también llevemos a ofrecer los productos de la región y platillos típicos de nuestra comunidad.-----

---- Acuerdo:- Quienes por Unanimidad de votos se aprueba de plano el de ir a participar en la feria del Estado, en todo y cada uno de los puntos en que nos solicitan por parte del Gobierno del Estado y de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo (SEDET). -----

---Quinto:- Para el desahogo del punto cinco del orden del día.- El Presidente Municipal Proponer hacer una petición de fondo a (FORTAMUN), Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, que es una participación de programas de un mes de fortalecimiento Estatal, la aplicación de estos recursos, se aplicaran y se encaminaran para el arreglo de las Calles de la Cabecera Municipal; así con la aportación de fiscalización e hidrocarburos, se destinara para el arreglo de los Caminos de Soledad de Los Pérez y de Soledad de Los Pérez, Al Capote. ----

Acuerdo:- Quienes por Unanimidad de votos se aprueba por el cabildo, el que haga dicha petición.-----

---- Sexto: Para el desahogo del punto seis del orden del día.- El Presidente Municipal, Proponer la construcción de Baños Sanitarios en las escuelas de las Comunidades El Brasil y Rancho La Lobera, ya que no cuentan con dicho bien. ----

Acuerdo:- Quienes por Unanimidad de votos se aprueba dicha petición. -----

---Séptimo:- Para el desahogo del punto siete del orden del día.- El Presidente Municipal, Les informa al cabildo que se revisaron los Libros de la Administración Anterior, por lo que hay muchos faltantes, ya que no nos entregaron las cuentas claras, por lo que se procederá a notificar a Contraloría del Estado de dicha situación, para que tome cartas en el asunto. -----

----- Acuerdo:- lo cual se aprueba por unanimidad el de que se ponga en conocimiento de dicha situación lo más urgente posible, de dicha situación.-----

---Octavo.- Para el desahogo del punto ocho del orden del día.- Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente Municipal de Cruillas, Tamaulipas, Juan Manuel Vela Rivas.- da por cerrada la presente sesión, Siendo las (12:30)-doce horas con treinta minutos del día (29)-Veintinueve de Octubre del año en que se actúa, levantándose para constancia legal la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes por los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido.

Firmando al calce de la misa para todos los efectos legales conducentes.

C. JUAN MANUEL VELA RIVAS.

Presidente Municipal de Cruillas, Tamaulipas,
2013-2016

C. FRANCISCO JAVIER REYES AGUILAR.- SINDICO.

C. JUAN DE LA FUENTE NARVAEZ.- PRIMER REGIDOR.

C.SAN JUANA FLORES RODRIGUEZ.- SEGUNDO REGIDOR.

C. RAUL RENE MEDINA MEDINA.- TERCER REGIDOR.

C. MARIA DE LOS ANGELES FUENTES CERDA.- CUARTO REGIDOR.

C. SEBASTIAN BERLANGA GARCIA. QUINTO REGIDOR.

C. MA. DE JESUS LOPEZ MALIBRAN.- SEXTO REGIDOR

LIC. YANDI AMILBIA DE LA GARZA AGUIRRE.- SECRETRIA DEL AYUNTAMIENTO